

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. ídem, franco de porte.

La Rusia en progreso.

Cuando hace un año, se publicó un ukase imperial autorizando la formación de la *Compañía de caminos de hierro rusos*, los periódicos ingleses estuvieron unánimes en aconsejar á los capitalistas de la Gran Bretaña que se abstuvieran de entrar en aquella empresa. Entonces, al reprobar la conducta de nuestros colegas del Reino Unido, hicimos notar que el imperio de los Czares estaba en via de progreso, que los ferro-carriles debían facilitar grandemente el desarrollo de esta visible metamorfosis que allí se iba realizando; y no comprendíamos que los órganos de la opinión pública en un país que pretende ser el defensor de todos los grandes principios se mostraran tan poco á la altura de su misión civilizadora.

Lo que entonces podía quizás atribuirse á una ilusión de nuestros deseos, queda hoy plenamente confirmado con los hechos: la Rusia ha entrado de lleno en la via del progreso, merced á una reunion de circunstancias que podemos llamar providencial. La marcha natural y lógica de los pueblos, la guerra de Oriente, la mayor facilidad en las comunicaciones y hasta la muerte del último soberano han contribuido al grande, al importantísimo hecho de la abolición de la esclavitud en el imperio ruso.

El mujik ruso, al vestir el uniforme militar, queda manumetido, y el que entró esclavo en el ejército se vuelve libre á sus hogares; y como allí el ejército se recluta solamente entre los mujiks, se comprenderá desde luego la influencia directa é inmediata que bajo este punto de vista habrá ejercido la última guerra de Oriente, durante la cual tantos hombres han sido llamados al servicio de las armas. La influencia indirecta de esta guerra debe ser aun mayor, si consideramos que á ella tal vez se debe el haber subido al trono de Rusia un soberano menos antipático por la civilización cristiana de Occidente, quien puede haber comprendido que lo que faltaba á sus soldados valientes y disciplinados era la inteligencia y el entusiasmo que solo se encuentran en los hombres libres.

Las cruzadas fueron la principal causa de la abolición de la servidumbre en los pueblos de la Europa occidental: de los siervos de la gleba salió la clase media, á la cual se debe la conquista de nuestras libertades políticas. Y ya que Rusia va realizando las mismas evoluciones sociales que los demas pueblos cristianos de Europa, ¿pasará también por esta última? Así lo esperamos; y entonces las generaciones futuras podrán meditar sobre el misterioso secreto de ese impenetrable Oriente; foco de oscuridad que nos envió la luz de la fé, ejemplo de esclavitud que fué instrumento de manumisión, asiento del despotismo que nos empujó á la libertad.

El pueblo ruso, al llegar tarde al banquete de la civilización moderna hallará en recompensa del tiempo perdido, las lecciones y esperiencia de los demas pueblos que quizás le evitarán el tributo de sangre y lágrimas que estos pagaron á

sus preciosas conquistas. Así nos lo hace esperar la ilustración de las clases llamadas á dirigirlo, si lo hemos de juzgar por un hecho reciente y de mucha significación y trascendencia.

La Academia imperial de ciencias de San Peterburgo acaba de establecer un premio para la discusión ó examen de las ciencias políticas. La cuestión que se ha designado en el programa tiene para Rusia un interés grande, interés de actualidad, tal es la abolición de la servidumbre. La citada Corporación científica ha publicado el programa que creemos digno de llamar la atención de nuestros lectores, y que es del tenor siguiente:

«Uno de los hechos mas importantes de la historia moderna de los Estados europeos ha sido la emancipación de los colonos con respecto á las trabas, últimos restos de las instituciones feudales, que contrariaban el desarrollo natural de las fuerzas productivas de la agricultura. La abolición de la servidumbre y del trabajo corporal y forzoso, la transición mas ó menos rápida de la servidumbre á la libertad individual y al derecho de propiedad territorial, han sido los caracteres esenciales de esta emancipación. Las reformas dirigidas á semejante objeto se han efectuado de diferentes modos segun el tiempo y las localidades; y estas diferencias en el método de ejecución han producido en los resultados respectivos diferencias notables tanto con respecto al bienestar de los colonos y de los señores, como relativamente al desarrollo de la agricultura, no menos que de las fuerzas productivas y de la riqueza de los Estados.

Este problema ofrece por consiguiente un grande interés así para el estadista como para el hombre dado á la ciencia, pues á uno y otro les importa averiguar cuáles han sido en este punto los resultados producidos por las diferentes legislaciones. La Academia de ciencias de San Peterburgo ha creído que el examen de esta cuestión merecía ser propuesto á los historiadores y publicistas para optar á un premio extraordinario.

La Academia sin ánimo de señalar con prescripciones demasiado precisas el método que ha de seguirse en el examen de la cuestión propuesta, ha creído oportuno indicar en general el aspecto bajo el que desea ver tratado este asunto.

La Academia aspira á que se haga una exposición histórica é indagaciones estadísticas sobre la emancipación de los colonos en los diferentes Estados de Europa. El autor considerará especialmente la reforma bajo el aspecto económico, sin desatender el jurídico y social. Por esto habrá de consignar los respectivos caracteres de las disposiciones legislativas que se refieren á la emancipación personal, á la redención ó supresión de la servidumbre personal y otras á las cuales estaban obligados los colonos, y por último el derecho de adquirir la propiedad territorial; habrá de esponer circunstanciadamente los cálculos que han servido de base para los diferentes sistemas de redención, y después de comparar los sistemas seguidos en los respectivos Estados tomará en cuenta los motivos que han dado margen á esta variedad en las disposiciones legislativas referentes al propio objeto y manifestar las consecuencias á que se han

prestado así con respecto al bienestar de los señores y de los colonos, como relativamente á la prosperidad y grandeza de los Estados.

Todas las deducciones y consecuencia habrán de fundarse precisamente en el estudio comparativo de los hechos históricos y de los datos estadísticos, método que ha contribuido eficazmente á los progresos de las ciencias empíricas, y que en la actualidad es indispensable para prevenirse contra las ideas previamente concebidas y los raciocinios exclusivamente teóricos. La Academia no pretende que se escriba una Memoria para defender tal ó cual opinión, este ó aquel sistema exclusivo, sino un examen imparcial de los hechos históricos y de los datos estadísticos, examen tanto mas útil en cuanto robustezcan mas los hechos en que se funde. Merced á este estudio podrá el autor apreciar debidamente los varios métodos con que se ha procedido para poner en práctica la emancipación concebida.

No hay obligación precisa de comprender en los estudios todos los Estados europeos en que ha habido la servidumbre; sin embargo, segun las condiciones del programa, es evidente que obtendrá la preferencia la Memoria que tomará la cuestión bajo un aspecto mas general.

Se premiará con quinientos ducados de Holanda la Memoria que se crea haber llenado las condiciones del programa.

Las Memorias que sin tratar la cuestión bajo un aspecto general, no comprendan mas que las observaciones relativas á uno ó mas Estados, no tendrán derecho sino á un premio de 100 á 200 ducados de Holanda.

Las memorias pueden escribirse en ruso, en francés ó en alemán. Se dirigirán á la Academia de ciencias de San Peterburgo, sin firma, pero acompañándolos con un tema, el cual se escribirá á su vez en un billete adjunto y cerrado dentro del cual se escribirá el nombre y residencia del autor. La Memoria premiada será publicada por la Academia, y se regalarán cincuenta ejemplares al autor. Serán quemados sin abrirse los billetes que contengan los nombres de los autores de las Memorias no premiadas, y éstas quedarán archivadas en la Academia.

El término para la presentación de estos escritores es el día 113 de marzo de 1860. La adjudicación de los premios se hará en la sesión pública del 29 de diciembre del propio año.»

JOSE MANÉ Y FLAQUER.
(Diario de Barcelona.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PARIS 23 de enero.

En las oficinas de la Compañía de las Indias se ha recibido el parte telegráfico siguiente, fechado en Alejandria el 18 de enero:

«El general en jefe seguía en Cawnpore el 12 de diciembre. Los distritos que están á las órdenes de M. Sapt se ven amenazados. La frontera de Azimghur está igualmente amenazada; el general Grant ha salido en esta dirección.—Sir James Outram estaba en Allombagh. A la fecha de las últimas noticias se esperaba un ataque contra su posición. Una columna de Ghoorkas, fuerte de 2600 hombres, á las órdenes del rajah Jung Bahador, ha salido de Nepal con dirección á

Segowlee, para servir en territorio inglés; debía acompañarla el brigadier Mac-Gregor en calidad de comisario de guerra.—Los insurgentes combatían con grandes fuerzas en Kolah, y se dice que han destronado al rajah.—Sir H. Rose parte á socorrer á Saugor.»

—De Paris con fecha 23 de enero escriben lo siguiente al *Mensajero del Mediodía*:

«Se me da por seguro que se harán modificaciones importantes en la organización de la policía de Paris. Dicese que M. Pietri ha presentado á S. M. un proyecto con este objeto.»

A propósito de la policía puedo comunicaros algunos detalles relativos á las pesquisas que se han hecho en el extranjero para descubrir noticias referentes á los autores del atentado de la calle Lepelletier. Hoy ya se sabe que Pierri vivió casi por espacio de un año en Düsseldorf (provincias del Rhin) donde habia ido en 1855 á establecerse con una familia inglesa. De esta familia formaba parte una maestra que un día se fugó con un sujeto de la población. Pierri de quien se presumia que estaba en relaciones con la maestra, partió inmediatamente en su busca. Parece que luego después se dirigió á Birmingham donde la policía inglesa acaba de hacer un reconocimiento de su habitación. Segun el *Birmingham Post* se ha encontrado una voluminosa correspondencia que alcanza hasta el año 1848, y muchos números del *Espectador*, lo cual no deja de ser muy extraño. Algunas de estas cartas llevaban el nombre del mayor, y otras del coronel Pierri. Casi todas son de fecha reciente y están escritas en francés, italiano ó inglés, y servirán para descubrir la conjuración en que estaban comprometidos los individuos á quienes iban dirigidas. Se ha encontrado tambien un manual en que se trata de la construcción de las granadas, y numerosas recetas para fabricar sustancias explosivas. Segun noticias ciertas, Gomez, otro de los acusados y actualmente preso, visitó á Pierri en Bathorw. Así que tres de los principales autores del atentado del 14, Pierri, Orsini y Gomez, resultan comprometidos por las indagaciones hechas en Birmingham.

Es probable que en breve se conocerán las particularidades referentes á las reuniones secretas que han tenido efecto en Birmingham. Las últimas cartas que se han encontrado y todas las que comprometen á los acusados se han remitido á sir Jorge Grey.

En un círculo bien informado y con referencia á una carta de Bélgica se hablaba ayer del general Changarnier. En esta correspondencia se trata de los sentimientos manifestados por el noble general y se le suponen intenciones de volver á Francia como el general Lamoricière. En este caso dicese que M. Changarnier se retiraría á Autun ó en las inmediaciones de esta ciudad. En la propia carta se dan algunas noticias sobre el coronel Charras, quien ha indicado su intención de establecerse en los Estados Unidos.»

Paris 29 de enero.

Leemos en el *Monitor* lo siguiente: «El atentado del día 14 de enero tuvo resultados bien distintos de los que esperaban sus autores; y solo ha servido para afianzar lo que querían destruir. El horror general que este suceso ha escitado, ha producido en todas partes entusiastas felicitaciones dirigidas al emperador y á la emperatriz. El pueblo, la guardia nacional, el ejército, todas las clases de la nación se han asociado á las grandes corporaciones del Estado para expresar los propios sentimientos. Se puede decir que toda la Europa ha participado de ellos.»

Todos los Soberanos se han dado prisa en comisionar personajes eminentes de sus respectivas cortes para presentar sus felicitaciones al Emperador y á la Emperatriz; las ciudades mas importantes por su comercio y poblacion no han querido quedarse rezagadas, y para que nada faltase á este acuerdo de manifestaciones, la prensa de todos los paises ha juzgado del propio modo el crimen y sus consecuencias.

Despues de la visible proteccion que la Providencia ha dispensado á SS. MM., nada podia ser mas consolador que el ver á una gran nacion cuyos habitantes vuelven sus corazones y brazos á su Soberano, predigándole á él y á su dinastia los testimonios mas incontestables de amor y fidelidad; puesto que las manifestaciones de las cuales el Emperador y la Emperatriz son objeto en todas partes, no se dirigen solamente á la persona de SS. MM., sino tambien á la dinastia y á la familia imperial, y al niño cuyo nacimiento fué recibido con aclamaciones hasta en las mas remotas aldeas como prenda de tranquilidad y de porvenir para el pais.

«Si yo sucumbiese, el imperio quedaria aun mas afianzado con mi muerte, pues la indignacion del pueblo y del ejército seria un nuevo apoyo para el trono de mi Hijo.» Estas memorables palabras del Emperador pronunciadas con motivo de la apertura de las sesiones legislativas ballaron eco en todos los corazones y su idea se descubre en todas las felicitaciones, particularmente en las del ejército. Custodio fiel de nuestras instituciones, el ejército con su franqueza declara que no ha prestado solo juramento al Emperador, sino tambien al imperio, al hijo del Emperador y á su dinastia, y que los defenderá como defiende hoy al jefe augustó que le ha devuelto sus águilas y su gloria. Asi que Napoleon I decia con razon que

si él hubiese sido su nieto, se hubiera levantado desde el pié de los Pirineos. Sabida es la brillante manifestacion con que se realizaron estas palabras proféticas. A pesar del tiempo transcurrido desde la caída del trono imperial, apenas la Francia ha vuelto á ser dueña de sí propia, se apresuró á restablecerlo y colocar en él al heredero del emperador.

Pero no es únicamente en Francia donde el trono imperial cuenta con el asentimiento público. La Europa entera que se habia coaligado en otro tiempo para derrocarlo, ve hoy en él la mas sólida garantia de su tranquilidad y prosperidad. No habia esperado siquiera la esplosion del último atentado para manifestar sus sentimientos. La acogida que han dispensando al Emperador todas las clases de la poblacion en sus viajes á Inglaterra y Alemania, es de ello una prueba irrecusable.

Contra semejante acuerdo de los Soberanos y de los pueblos ¿qué puede la demagogia con sus sicarios? Los que arman el brazo de algunos miserables, ¿pueden acaso proporcionarse las simpatias de la Francia haciendo tentativas para herirla de muerte?

El objeto de los asesinos extranjeros es el de trastornar el órden para revolucionar la Europa; si han podido hacerse semejante ilusion, el efecto producido por su última tentativa habrá debido abrirles los ojos y deben haberse convencido de que el órden en Francia no descansa en un solo hombre, por robusto que sea, y que los fautores del crimen, si hubiese llegado á realizarse, hubieran afianzado el imperio, encontrando únicamente la execracion pública en todos los paises civilizados.»

Segun datos oficiales el número de perros rabiosos muertos durante el año de

1856 en la escuela de veterinaria de Lion fué de 29 y de 49 en 1857. Los casos de hidrofobia fueron casi tan frecuentes en noviembre como en julio, pues se contaron 25 en los meses de verano y 24 en los de invierno.

Con respecto al sexo hubo 44 machos y solamente 5 hembras.

—La Junta de comercio de Roan acaba de votar una suma de 2.000.000 de fr. para el establecimiento de diques y almacenes de depósito. En Caen se trata de llevar á efecto un proyecto semejante.

—Se están haciendo numerosas plantaciones al rededor del campo de Chálons, disponiéndose tambien allí grandes pastos y alquerías para la fabricacion de quesos. Esta parte del pais, lo mismo que la Solonia y las landas de Gascuña, se cree que se encontrarán dentro de un periodo de 20 años en un estado completo de cultivo.

Por las anteriores noticias,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN JUAN DE MATA, FUNDADOR.

CULTOS SAGRADOS.

El lunes 8 del corriente, en el oratorio del Temple, se cantarán solemnes completas con música, en preparacion á la fiesta de santa Apolonia.

El dia 9 á las diez y media se cantará misa mayor con música, y sermón que dirá don Francisco Vidal Pro. carmelita exclaustrado, y por la tarde al anochecer

habrá un rato de oracion mental, y en seguida la música cantará una parte del rosario de la Virgen, dando fin con la letanía lauretana cantada por la misma música.

Se podrá ganar indulgencia plenaria desde las vísperas del sábado hasta la noche del dia de la santa, visitando dicho oratorio.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 1 ms.
Pónese... á las ... 5 » 29 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 14 ms. 34 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.
De Alicante en 3 dias laud San Antonio, de 63 toneladas, pat. Francisco Tous, con 7 marineros, barrilla y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 5.
Para Málaga laud Cármen, de 49 toneladas, patron Juan Bautista Jofre, con 6 marineros, maderá y efectos.
Para Iviza idem San Lorenzo, de 10 toneladas, pat. Rafael Roca, con 5 mar., 6 pasajeros, balija y trigo.
Para Tarragona javeque San Juan, de 59 toneladas, patron Andres Barceló, con 7 marineros, azúcar y efectos.
Para Valencia laud San José, de 28 toneladas, patron José Viñas, con 6 mar. y lastre.

SECCION DE ANUNCIOS.

JOSÉ MORA,

MAESTRO ESTUCADOR.

Que hace dos años se estableció en esta capital, ofrece al público sus servicios en el arte de estucar que desempeñará con la mayor limpieza, lo cual puede verse en los edificios de enfrente el cuartel de caballería, el de la calle de las Monjas de la Misericordia, y otros, y actualmente en la casa del Sr. Conde de San Simon. Fabrica el mármol artificial titulado *escayola*, que se emplea para los enladrillados pudiendo presentar en este mármol cualesquiera dibujos, y en los estuques, paisajes, flores, adornos, etc., etc.

Las personas que deseen estucar tanto el interior como exterior de sus casas serán servidas á precios sumamente módicos. Dicho maestro vive en la calle de *Llums* núm. 10, piso 3.º, é informarán en la sombrereria de D. Pedro Pinto, calle de Santo Domingo, y en el bazar de sastretería de D. Antonio Mulet.

EN EL PUEBLO DE ESTABLIMENTS HAY para vender una casa y fábrica de tejidos bien arreglada; el que desee comprarla se avisará con su dueño que vive en la misma fábrica. — Tambien hay para vender una casa de recreo.

LA CONFIANZA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ESPLOSION DEL GAS.

Autorizada por real orden de 16 setiembre de 1844 y decreto imperial de 23 abril de 1856.

Establecimiento en Paris, calle Richelieu, núm. 102.

CAPITAL SOCIAL CUATRO MILLONES DE FRANCOS.

Presidente del consejo de Administracion don EMILIO PEREIRE, oficial de la Legion de honor, presidente del consejo de Administracion del camino de hierro del Mediodia y administrador de la Sociedad del Crédito moviliario.

Director D. G. VERNEUIL.

La compañía la CONFIANZA asegura contra incendios y fuego del cielo los edificios, muebles, mercancías, cosechas, ganados, fábricas, fundiciones, y en una palabra, todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó perjudicar.

La creciente progresion de sus operaciones y el pronto pago de los siniestros atestiguan las garantías de esta Compañía, cuyo consejo de Administracion está compuesto de personas, cuya influencia y capacidad son bien notorios.

La Compañía está representada en Palma por D. EDUARDO DE FONTAINE calle de la Concepcion número 59 piso 1.º

DEPÓSITO DE PAPEL PINTADO DE LAS MARAVILLAS,

establecido en la plaza de las Copiñas, n.º 3, tienda de sedas.

En dicho depósito se ha recibido nuevamente un abundante surtido de papeles, de dibujos modernos aterciopelados carmesis y otros colores, combinados del mejor gusto, á precios equitativos; en el mismo depósito se facilita el mostruario, y tambien en la cuesta de *Ambrós*, tienda de objetos de escritorio, n.º 7, donde se hallan muestras de manifesto.

CAMBIO DE DOMICILIO.

Mr. DESCOLE, dentista mecánico de Paris, ha trasladado su habitacion calle de San Nicolás, encima la tienda del señor platero Sr. Carlota, teniendo la entrada en la calle de *Puigdor* n.º 2.

Mr. DESCOLE, garantiza por quince años todos los dientes que coloca, como también todas las demas piezas pertenecientes á la boca.

CARTA ESFÉRICA

DEL

GLOBO TERRAQUEO,

construida en la Direccion de Hidrografia con presencia de los trabajos mas modernos y presentada á S. M. por el Excmo. Sr. D. Francisco de Lersundi, teniente general de los ejércitos y ministro de Marina. Madrid, año 1857.

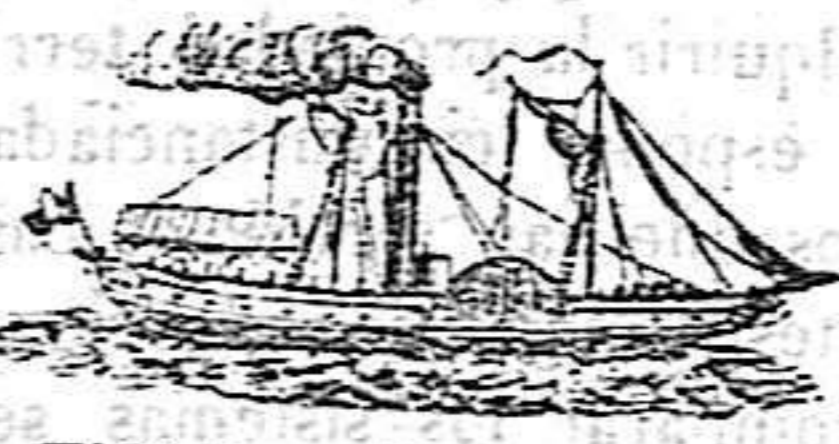
Dicha carta barnizada y forrada sobre tela, con cintas y medias cañas á los lados, se vende en el depósito hidrográfico de esta capital, imprenta y librería de Gelabert, á 240 rs. vn.

EN EL BORNE NÚMERO 13, JUNTO EL café *d' en Bartolo*, piso 1.º á la derecha, se hace almoneda de todos los muebles pertenecientes á dicha casa, como son: espejos, sillas, mesas y demas enseres. De diez á doce por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

EN LA TIENDA NÚMERO 34, FRENTE Santa Eulalia, esquina de la calle de *Morey*, se espenden canastros de Champagne de 12 botellas á 11 duros y 20 reales botella.

SE DESEA VENDER UN CARRITO NUEVO para regalo con todos sus arreos. En la calle de San Miguel, casa del guarnicionero, darán razon.

EN LA CALLE DE SAN MIGUEL MANZANA 110, número 3, entre los dos callejones que van al Banco del Aceite, hay una botiga para alquilar de bastante capacidad y con todas las comodidades y agua de fuente. Dará razon el cesterero que vive en frente dicha casa.



El vapor *El Mallorquin*, su capitán D. José Estade y Sabater, saldrá para Barcelona el lunes 8 del que corre á la UNA de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1.º cuarto entresuelo.

NODRIZA. — Se necesita una de buenas circunstancias. En la librería de este periódico darán razon.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DEL SANTO HOSPITAL DE ESTA CIUDAD para hoy domingo 7 del corriente.

Estreno de la ópera en 3 actos
LUISA MILLER.
A las 7.

Entrada de Paraiso 2 reales.
Siendo esta funcion extraordinaria los señores abonados que no gusten ocupar sus localidades se servirán avisarlo en la ventanilla del teatro antes de las 12 de dicho dia.

NOTA. Los señores abonados á los bailes de máscara se servirán pasar á recoger las tarjetas pertenecientes á los que restan á darse durante el presente carnaval.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.